Evaluación de Calidad de Gestores de Inversión



5 de febrero de 2025





Roberto Soto roberto.soto@hrratings.com Director Ejecutivo Sr. de Instituciones Financieras / ABS



HR Ratings publica su evaluación de calidad de gestores de inversión

HR Ratings comunica al mercado que a partir del día de hoy, 5 de Febrero de 2025, se establece la Evaluación de Calidad de Gestores de Inversión como base de análisis para informar sobre la calidad que mantienen los gestores en distintos aspectos relacionados a sus procesos de inversión.

Principales Conceptos en la Evaluación

La evaluación de calidad de gestores de inversión de HR Ratings revisa una serie de conceptos, en su mayoría cualitativos, que permiten asignar un nivel de evaluación que expresa la calidad que muestra un gestor de inversión. Es importante mencionar que la evaluación aquí presente no representa una opinión crediticia sobre la entidad evaluada. La evaluación se compone por cuatro secciones que enlistan distintos conceptos esenciales para capturar la calidad de gestión que presenta el gestor.

La primera sección evalúa los distintos procesos, manuales y herramientas que debe de contemplar un gestor para asegurar su correcto funcionamiento. La segunda sección establece una revisión de factores relacionados con el proceso de inversión del gestor. La tercera sección evalúa la administración de riesgos del gestor en cuanto a los riesgos que puedan surgir en sus distintas funciones como institución financiera. Por último, la cuarta sección se centra en factores que revisan distintos aspectos sobre los activos bajo gestión y el desempeño de las inversiones del gestor.

Las etiquetas utilizadas para la evaluación de los factores constan de 3 niveles "Excelente", "Suficiente", "Limitado" con un valor de 3,2,1 respectivamente. El documento presenta una descripción de las cualidades que deberá presentar el gestor para ser categorizado dentro de cada uno de los niveles para cada sub-factor. El conjunto de etiquetas asignadas a cada factor recibirá un peso con lo que se consigue un resultado final en la escala HR MQ, la cual va de HR MQ1 a HR MQ5.











** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

Las calificaciones, opiniones y/o evaluaciones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones, opiniones y/o evaluaciones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com









